(52)

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Jefatural No. 261-91-AGN/J

Lima, 29 AGO. 1991

CONSIDERANDO :

Que por Resolución Jefatural No. 260-91-AGN/J, se aprobó un Crédito Suplementario por Fuente de Financiamiento Ingresos Propios para atender compromisos institucionales;

Que, es necesario Ampliar el Calendario de Compromisos del Tercer Trimestre para cumplir con los objetivos y metas trazadas;

Con la visación de la Oficina de Administración, Oficina de Planificación y Presupuesto; y

De conformidad con lo establecido en los artículos 50 y 52 de la Ley 25294 Presupuesto del Sector Público para 1991, Decreto Supremo No. 013-90-JUS y Resolución Minsiterial No. 703-90-/JUS;

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR la Ampliación del Calendario de Compromisos correspondiente al mes de Agosto del ejercicio fiscal 1991 del Archivo General de la Nación, conforme el siguiente detalle:

VOLUMEN	:	06	INSTITUCIONES PUBLICAS
PLIEGO	:	09	ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
PROGRAMA	:	01	SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS
SUB-PROGRAMA	:	001	DIGA - AGN
F.F.	:		INGRESOS PROPIOS

ASIGNACION GENERICA		AGOSTO
02.00	BIENES	S/. 1,000
03.00	SERVICIOS	1,000

Artículo Segundo.- Transcribir la presente resolución a la Dirección General de Presupuesto Público y a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Justicia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

Dr. PEDRO ANGEL DE LAS CASAS CRAVERO
Jefe
del Archivo General de la Nación